



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-06/2020
SIN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LA MEDIDA DE FIN DE AÑO.”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:10 (doce horas con diez minutos)** del día **24 de noviembre del 2020**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLSCC-06/2020 Sin Con Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRONICOS PARA LA MEDIDA DE FIN DE AÑO”**, para la **Jefatura de Recursos Humanos y Servicio Social**.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen la envió el proveedor vía correo electrónico:

PROVEEDOR: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.

PREGUNTA

- 1.-Se le sugiere amablemente a la convocante, por el servicio prestado, el cual, es de consumo inmediato, que el pago se realice 24hrs antes de la dispersión de los saldos o sea pago contra entrega del bien o servicio solicitado/una vez liberados los saldos.
2. - Se le sugiere amablemente a la convocante respetuosamente para tener más elementos para su evaluación que los participantes anexen en su propuesta técnica el oficio expedido por el SAT para la autorización de emisión de monederos electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como la última renovación y verificación 2020 y para dar soporte la impresión de la página web del SAT de padrón de emisores de monederos electrónicos de vales de despensa autorizados 2020.



J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350



3.- QUE A LETRA DICE:

“CONVOCA” a las Perdonas Físicas y/o Jurídicas interesadas, en participar en el proceso de la Licitación Pública Local sin Concurrencia No. 103/2020 (1RA. VUELTA) para la Adquisición/Contratación de “SUMINISTRO DE DISPERSIÓN DE SALDOS”, que se llevará a cabo con recursos Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)”,

Es correcta nuestra apreciación que por tratarse de una licitación Pública Local, los interesados en participar deben contar con domicilio fiscal dentro del Estado de Jalisco, anexando evidencia con un comprobante de domicilio a nombre del licitante no mayor a 30 días. Lo anterior para garantizar la calidad, la veracidad y eficiencia del servicio ofertado.

RESPUESTA

- 1.-El pago se realizará contra entrega de los monederos electrónicos.
- 2.- Se solicita se realice de conformidad con las bases de la licitación.
- 3.- Con respecto a la inquietud de las bases de la licitación LPLSCC-103/2020 (1ra. Vuelta). Le informo que esta licitación no corresponde al INEEJAD.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **12:20 (doce horas con veinte minutos)** del día **24 de noviembre del 2020**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de 3 páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Ana Fabiola Lambaren Verdin	Jefatura de Recursos Humanos y Servicio Social	

----- FIN DE ACTA -----